**INFORME DE EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS CON CORTE A 29 DE FEBRERO DE 2024 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2022-1972**

## INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución del Contrato de Consultoría SDM 2022-1972 correspondiente al mes de febrero de 2024. Este contrato fue celebrado entre CONSORCIO ENCUESTA DE MOVILIDAD 2022 y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "Realizar la encuesta de movilidad, que comprende la encuesta origen-destino de hogares (EODH) y la encuesta origen-destino de interceptación (EODI) para Bogotá y los municipios vecinos de su área de influencia, y la actualización del modelo de transporte de cuatro etapas del área de estudio".

## 1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución del contrato con corte al 29 de febrero de 2024 con especial énfasis en el estado financiero en relación a las vigencias futuras asignadas al Contrato de Consultoría SDM 2022-1972 para realizar la encuesta de movilidad, que comprende la encuesta origen-destino de hogares (EODH) y la encuesta origen-destino de interceptación (EODI) para Bogotá y los municipios vecinos.

## 2. DATOS DEL CONTRATO

**FECHA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN: 18/11/2022**

| | |
|---|---|
| **NÚMERO DEL CONTRATO** | 2022-1972 |
| **CONTRATANTE:** | SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD |
| **NIT:** | 899.999-061-9 |
| **CONTRATISTA** | CONSORCIO ENCUESTA MOVILIDAD 2022 |

| | |
|---|---|
| **NIT:** | 901.655.653-9 |
| **OBJETO:** | Realizar la encuesta de movilidad, que comprende la encuesta origen-destino de hogares (EODH) y la encuesta origen-destino de interceptación (EODI) para Bogotá y los municipios vecinos de su área de influencia, y la actualización del modelo de transporte de cuatro etapas del área de estudio |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN:** | El plazo de ejecución del contrato será de trece (13) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y la expedición del registro presupuestal.<br>El plazo de vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, para efectuar la liquidación del contrato.<br>*Tras el tras el modificatorio No. 2 y Prórroga No. 1 del plazo de ejecución del Contrato, se modificó la cláusula y quedó de la siguiente manera:*<br>El plazo de ejecución del contrato será de catorce meses (14) meses y 5 días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y la expedición del registro presupuestal.<br>El plazo de vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, para efectuar la liquidación del contrato. |
| **FECHA DE INICIO:** | 02 de enero de 2023 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 01 de febrero de 2024 *tras el modificatorio No. 2 y Prórroga No. 1 del plazo de ejecución del Contrato* cambió la fecha al 06 de marzo de 2024. |
| **VALOR:** | El valor del contrato es de OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($8.314.329.997) M/CTE esta suma incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato. |

| AÑO | PRESUPUESTO OFICIAL POR VIGENCIA |
|---|---|
| 2022 | $ 1.247.149.500 |
| 2023 | $ 7.067.180.497 |
| **TOTAL AÑO 2022 A 2023** | **$ 8.314.329.997** |

<table>
<tr>
<td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL:</td>
<td>
<table>
<tr><th>No CDP</th><th>Fecha del CDP</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>2795</td><td>7/09/2022</td><td>$ 806.749.500</td></tr>
<tr><td>2796</td><td>7/09/2022</td><td>$ 440.400.000</td></tr>
<tr><td>VF 29</td><td>01/01/2023</td><td>$ 4.571.580.497*</td></tr>
<tr><td>VF 31</td><td>01/01/2023</td><td>$ 2.495.600.000</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>No. RP</th><th>Fecha</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>2884</td><td>30/11/2022</td><td>$ 806.179.997</td></tr>
<tr><td>2885</td><td>30/11/2022</td><td>$ 440.400.000</td></tr>
<tr><td>3060</td><td>15/12/2022</td><td>$ 569.503</td></tr>
<tr><td>VF 36</td><td>02/01/2023</td><td>$4.571.580.497*</td></tr>
<tr><td>VF 26</td><td>02/01/2023</td><td>$ 2.495.600.000</td></tr>
</table>
*Valor luego de anulación parcial
</td>
</tr>
<tr>
<td>GARANTÍAS:</td>
<td>
A continuación, se relaciona información actualizada de las coberturas de las pólizas tras el modificatorio No. 2 y Prórroga No. 1 del plazo de ejecución del Contrato.<br><br>
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101400574 Anexo 0, por SEGUROS DEL ESTADO S.A.<br><br>
Amparo: Cumplimiento<br>
Vigencia: Desde 22/11/22 hasta 06/09/2024<br>
Valor: $ 1,662,865,999.40<br>
Fecha de aprobación. 21/02/2024<br><br>
Amparo: Calidad del Servicio<br>
Vigencia: Desde 22/12/22 hasta 06/09/2024<br>
Valor: $ 1,662,865,999.40<br>
Fecha de aprobación. 21/02/2024<br><br>
Amparo: Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales<br>
Vigencia: Desde 22/11/22 hasta 6/03/2027<br>
Valor: $ 831,432,999.70<br>
Fecha de aprobación 21/02/2024<br><br>
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.21-40-101201416 Anexo 1, por SEGUROS DEL ESTADO S.A.<br><br>
Amparos: Predios labores y operaciones, contratistas y subcontratistas, y responsabilidad civil patronal<br>
Vigencia: Desde 22/11/22 hasta 06/03/2024
</td>
</tr>
</table>

| | |
|---|---|
| | Valor: $ 580,000,000<br>Fecha de aprobación. 21/02/24<br><br>Se realizó solicitud de ajuste con los SMLMV del año 2023 a la póliza RCE PÓLIZA RCE - 101201416 del Contrato 2022-1972<br>Amparos: Predios labores y operaciones, contratistas y subcontratistas, y responsabilidad civil patronal<br>Vigencia: Desde 22/11/22 hasta 06/03/2024<br>Valor: $ 580,000,000<br>Fecha de aprobación. 21/02/24 |
| **SUPERVISORES:** | Sandra Raquel Vega Reyes -Supervisor SDM<br><br>Cristian Miguel Quintero Pérez-Supervisor SDM |
| **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** | Jenny Carolina Gutiérrez Blanco- Profesional Universitario DIM |

## 3. AVANCE DEL CONTRATO 2022-1972 SEGÚN PRODUCTOS ENTREGADOS POR ETAPAS APROBADAS Y PAGADOS

A la fecha se han aprobado los productos correspondientes a etapa I, II y III y etapa IV parcial y final; el detalle por etapa se relaciona a continuación:

**Tabla No. 1 Detalle por etapas de ejecución**

| Etapa | Productos entregables | Estado |
|---|---|---|
| **Etapa I. Plan de trabajo** | ●Documento detallado de Plan de trabajo y cronograma de actividades. | Producto aprobado por la Interventoría el día 06/02/2023 mediante oficio SDM-1995-022. |
| | ●Documento de estrategia de transferencia de conocimiento. | Producto aprobado por la Interventoría el día 06/02/2023 mediante oficio SDM-1995-022. |

| Etapa | Productos entregables | Estado |
|---|---|---|
| **Etapa II. Análisis Encuesta de Movilidad 2011 y 2019 y propuesta del plan de comunicaciones** | ●Análisis comparativo entre encuestas 2011 y 2019 | Producto aprobado por la Interventoría el día 28/02/2023 mediante oficio SDM-1995-038. |
| | ●Propuesta Estrategia de comunicaciones | Producto aprobado por la Interventoría el día 28/02/2023 mediante oficio SDM-1995-038. |
| **Etapa III. Diseño de metodología para el trabajo de campo, pruebas piloto y ajustes a la metodología diseñada** | ●Documento que contenga el Análisis comparativo entre encuestas 2011 y 2019.<br>● Documento que contenga la zonificación y diseño muestral para la EODH.<br>● Documento que contenga el diseño de los formularios y manuales para la EODH.<br>● Documento que contenga la Metodología y planeación del trabajo de campo para la EODH.<br>● Documento que contenga el desarrollo y resultados de la Prueba Piloto y ajustes a la metodología de campo para la EODH.<br>● Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODH.<br>● Documento que contenga el diseño muestral para la EODI.<br>● Documento que contenga el diseño de los formularios para la EODI.<br>● Documento que contenga la Metodología y planeación del trabajo de campo para la EODI.<br>Documento que contenga el desarrollo y resultados de la Prueba Piloto y ajustes a la metodología de campo para la EODI.● Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODI. | Productos aprobados por la Interventoría el día 10/05/2023 mediante oficio SDM-1995-056. |

| Etapa | Productos entregables | Estado |
|---|---|---|
| **Etapa IV Parcial. Realización, seguimiento y validación del trabajo de campo** | **Entrega parcial:**<br>●Informes semanales de seguimiento del trabajo de campo indicando encuestas realizadas y encuestas completas, porcentaje de avance con respecto a las encuestas proyectadas, localidades o municipios en las que se han realizado estas acompañado de mapas.<br>●Documento que contenga el desarrollo y seguimiento del trabajo de campo para la EODH. Este documento, acompañado de las bases de datos e informes de seguimiento respectivos, debe evidenciar la siembra de al menos el 50% de las encuestas efectivas según lo aprobado en el tamaño de la muestra estimada.<br>●Documento que contenga la metodología de expansión de la información de la EODH.<br>●Documento de las bases de datos preliminares de la EODH,adjuntando las mismas como parte integral del documento.<br>●Documento que contenga el avance de la validación, procesamiento y georreferenciación de la información de la EODH. Este documento y sus soportes deben evidenciar que se haya logrado al menos un 30% de la muestra en encuestas válidas.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODH.<br>●Documento que contenga el desarrollo y seguimiento del trabajo de campo para la EODI.<br>●Documento que contenga la metodología de expansión de la información de la EODI.<br>●Documento de las bases de datos preliminares de la EODI, adjuntando las mismas como parte integral del documento.<br>●Documento que contenga el avance del procesamiento y georreferenciación de la información de la EODI. Este documento y sus soportes deben evidenciar que se haya realizado al menos un 30% de la georreferenciación de la EODI.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y | Productos aprobados por la Interventoría el día 11/08/2023 mediante oficio SDM-1995-093. |

| | | |
|---|---|---|
| | divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODI.<br>●Base de datos con el avance al 50% de las encuestas efectivas según lo aprobado en el tamaño de la muestra estimada. | |
| **Etapa IV Final. Realización, seguimiento y validación del trabajo de campo** | **Entrega final:**<br>●Documento que contenga la validación, procesamiento y georreferenciación de la información de la EODH.<br>●Documento que contenga la expansión de la información de la EODH.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODH.<br>●Documento que contenga el procesamiento y georreferenciación de la información de la EODI.<br>●Documento que contenga la expansión de la información de la EODI.<br>●Bases de datos finales tanto para EODH como para EODI.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODI.<br>●Documentos que evidencien el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020), en lo pertinente a la operación estadística (Encuesta de Movilidad), según los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Sistema Estadístico Nacional SEN.<br>●Base de datos del 100% de las encuestas aplicadas y efectivas e informe final de la etapa. | Productos aprobados por la Interventoría el día 10/11/2023 mediante oficio SDM-1995-118. |

## 4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

En este numeral se relaciona el balance financiero del contrato No. 2022-1972, de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras.

Del valor total del contrato No. 2022-1972, al 29 de febrero de 2024 se han adelantado cinco pagos por la suma de $ 5.820.030.998 (Cinco mil ochocientos veinte millones treinta mil novecientos noventa y ocho pesos mcte ).

A continuación, se presentan los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal y estado presupuestal del contrato No. 2022-1972 (ver Tablas Nº 2 y 3):

**Tabla No. 2 Recursos asignados vs Pagos realizados**

| Vigencia CRP | CRP | Fecha | Valor asignado | Valor pagado | Saldo CRP |
|---|---|---|---|---|---|
| 2022 | 2884 | 30/11/2022 | $ 806.179.997 | $ 806.179.997 | $0 |
| 2022 | 2885 | 30/11/2022 | $ 440.400.000 | $ 440.400.000 | $0 |
| 2022 | 3060 | 15/12/2022 | $ 569.503 | $ 569.503 | $0 |
| 2023 | 36 | 02/01/2023 | $4.571.580.497 | $4.571.580.497 | $0 |
| 2023 | 26 | 02/01/2023 | $2.495.600.000 | $1.301.001 | $2.494.298.999 |

**Tabla No. 3 Estado presupuestal del Contrato con corte al 29 de febrero de 2024**

| | |
|---|---|
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | $8.314.329.997 |
| **VALOR TOTAL EJECUTADO** | $ 5.820.030.998 |
| **VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS** | $ 5.820.030.998 |
| **SALDO POR EJECUTAR** | $ 2.494.298.999 |

## 5. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A la fecha, se encuentra vigente y en ejecución el contrato de Consultoría No.2022-1972 publicado en el SECOP II, encontrándose actualizada la información y las pólizas debidamente ajustadas como se muestra a continuación:

**Tabla No. 4 Estado de garantías con corte al 29 de febrero de 2024**

| Compañía aseguradora | Seguros del Estado S.A. | | |
|---|---|---|---|
| **Responsabilidad de seguro de cumplimiento** | | | |
| **Póliza no.** | 21-44-101400574 | | |
| **Fecha de expedición** | 2024 - 02 - 01 | | |
| | **Vigencia** | | **Valor asegurado** |
| **Coberturas** | **Inicial** | **Final** | |
| Cumplimiento | 2022 - 11 - 22 | 2024 - 09 – 06 | 1.662.865.999,40 |
| Prestaciones sociales | 2022 - 11 - 22 | 2027 - 03 - 06 | 831.432.999,70 |
| Calidad del servicio | 2023 - 12 - 22 | 2024 - 09 – 06 | 1.662.865.999,40 |
| **Responsabilidad civil extracontractual** | | | |
| **Póliza no.** | 21-40-101201416 | | |
| **Fecha de expedición** | 2024 - 01 - 31 | | |
| | **Vigencia** | | **Valor asegurado** |
| **Coberturas** | **Inicial** | **Final** | |
| | 2022 - 11 - 22 | 2024 - 03 - 06 | |
| Predios, labores y operaciones | 2022 - 11 - 22 | 2024 - 03 - 06 | 580.000.000,00 |
| Patronal | 2022 - 11 - 22 | 2024 - 03 - 06 | 580.000.000,00 |
| Contratistas y subcontratistas | 2022 - 11 - 22 | 2024 - 03 - 06 | 580.000.000,00 |

## 6. CONCLUSIONES

Al corte del 29 de febrero de 2024 se han presentado y pagado (5) cuentas de cobro la primera por valor de $415.716.500, la segunda cuenta por valor de $831.433.000, un tercer pago por $1.247.149.500, un cuarto pago por $ 1.662.865.999 y un quinto pago por $ 1.662.865.999 para un total de $ 5.820.030.998.

Con el pago de la primera y segunda cuenta se agotaron los recursos de los Registros presupuestales No. 2884 por valor de $ 806.179.997, del No. 2885 por valor de $ 440.400.000 y el No. 3060 por valor de $ 569.503.

Para el tercer y cuarto pago del CRP No.36 se ejecutaron $2.910.015.499 y el quinto pago se ejecutó la totalidad del saldo de $1.661.564.998.

Respecto al RP 26 se ejecutó para el quinto pago el valor de $1.301.001 quedando un saldo por ejecutar de $2.494.298.999. A la fecha no se han impuesto sanciones contractuales.

En la ejecución del Contrato No. 2022-1972 el Consorcio Encuesta de Movilidad 2022 elevó ante la Interventoría del Contrato, Consorcio Inter Encuestas, solicitud de Modificatorio No. 2 y Prórroga No. 1 del plazo de ejecución del Contrato. El Interventor a su vez remite una comunicación a la Supervisión dando la aprobación de la solicitud de prórroga del Contrato No. 2022-1972 en 34 días calendario.

Con el fin de armonizar los entregables de la Consultoría con los requisitos técnicos que se establecen en el Contrato, especialmente lo señalado en el Anexo Técnico número 1, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Consultoría No. 2022-1972, por un período de treinta y cuatro (34) días, hasta el 06 de marzo de 2024.

Esta prórroga fue aprobada por la Entidad el 30/01/2024, a su vez se aclara que esta prórroga no implica una adición de valor en el contrato.

La presente modificación si implica la modificación de las garantías ya aprobadas del contrato, por lo que el contratista debió actualizar las pólizas en virtud de la prórroga; esta información actualizada fue plasmada en el presente informe.

## 7. DOCUMENTOS SOPORTE

La documentación se encuentra publicada en la plataforma SECOP II.

**NFORME DE EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS CON CORTE A 29 DE FEBRERO DE 2024 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2022-1995**

## INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución del Contrato de Interventoría SDM 2022-1995 correspondiente al mes de febrero de 2024. Este contrato, fue celebrado entre CONSORCIO INTER ENCUESTAS y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal y financiera al contrato de consultoría que tiene por objeto realizar la encuesta de movilidad, que comprende la encuesta de origen destino de hogares (EODH) y la encuesta origen destino de interceptación (EODI) para Bogotá y los municipios vecinos de su área de influencia, y de la actualización del modelo de transporte de cuatro etapas del área de estudio".

## 1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución del contrato con corte al 29 de febrero de 2024 con especial énfasis en el estado financiero en relación a vigencias futuras asignadas al Contrato de Interventoría SDM 2022-1995 para realizar la interventoría técnica, administrativa, legal y financiera al contrato de consultoría que tiene por objeto realizar la encuesta de movilidad, que comprende la encuesta de origen destino de hogares (EODH) y la encuesta origen destino de interceptación EODI para Bogotá y los municipios vecinos.

## 2. DATOS DEL CONTRATO

**FECHA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN: 22/11/2022**

| | |
|---|---|
| **NÚMERO DEL CONTRATO** | 2022-1995 |
| **CONTRATANTE:** | SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD |
| **NIT:** | 899.999-061-9 |
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO INTER ENCUESTAS |
| **NIT:** | 901661388-6 |

<table>
<tr><td>OBJETO:</td><td>Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal y financiera al contrato de consultoría que tiene por objeto realizar la encuesta de movilidad, que comprende la encuesta de origen destino de hogares (EODH) y la encuesta origen destino de interceptación (EODI) para Bogotá y los municipios vecinos de su área de influencia, y de la actualización del modelo de transporte de cuatro etapas del área de estudio</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución será de catorce (14) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.  previa aprobación de las garantías por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y la expedición del registro presupuestal.<br><br>Tras el tras el modificatorio No. 1 y Prórroga No. 1 del plazo de ejecución del Contrato, se modificó la cláusula y quedó de la siguiente manera:<br><br>El plazo de ejecución será de catorce (14) meses y (17) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y la expedición del registro presupuestal.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>02 de enero de 2023</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>01 de marzo de 2024 tras el modificatorio No. 2 y Prórroga No. 1 del plazo de ejecución del Contrato cambió la fecha al 18 de marzo de 2024.</td></tr>
<tr><td>VALOR:</td><td>MIL CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS ($1.120.826.000) M/CTE suma que incluye: IVA, tasas, gravámenes, impuestos y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th>No CDP</th><th>Fecha del CDP</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>2797</td><td>7/09/2022</td><td>$ 168.123.900</td></tr>
<tr><td>VF 30</td><td>01/01/2023</td><td>$ 952.702.100*</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>No. RP</th><th>Fecha</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>3059</td><td>14/12/2022</td><td>$ 168.123.900</td></tr>
<tr><td>VF 27</td><td>02/01/202</td><td>$ 952.702.100*</td></tr>
</table>
*Valor tras anulación parcial
</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| **GARANTÍAS:** | **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No. M-100185625 Anexo 0, expedida el 14/12/2022 por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**<br><br>Amparo: Cumplimiento<br>Vigencia: Desde 02/01/2023 hasta 02/09/2024<br>Valor: $ 224,165,200<br>Fecha de aprobación. 20/01/23<br><br>Amparo: Calidad del Servicio<br>Vigencia: Desde 04/03/2024 hasta 02/09/2024<br>Valor: $ 224,165,200<br>Fecha de aprobación. 20/01/23<br><br>Amparo: Prestaciones sociales<br>Vigencia: Desde 02/01/2023 hasta 05/03/2027<br>Valor: $ 112.082.600<br>Fecha de aprobación. 20/01/2023<br><br>**GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. M100039264 Anexo 1, expedida el 22/12/2022 por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**<br><br>Amparos: Predios labores y operaciones, contratistas y subcontratistas, responsabilidad civil patronal y vehículos propios y no propios.<br>Vigencia: Desde 12/12/22 hasta 05/03/2024<br>Valor: $ 232,000,000<br>Fecha de aprobación. 20/01/23 |
| **SUPERVISORES:** | Sandra Raquel Vega Reyes -Supervisor SDM<br><br>Cristian Miguel Quintero Pérez-Supervisor SDM |
| **APOYO A LA SUPERVISIÓN** | Jenny Carolina Gutiérrez Blanco- Profesional Universitario DIM |

## 3. AVANCE DEL CONTRATO ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO 2022-1995

A la fecha por parte de esta Interventoría se han aprobado y pagado los productos correspondientes a etapa I, II y III y IV; el detalle por etapa se relaciona a continuación:

**Tabla No. 1 Detalle por etapas de ejecución**

| Etapa | Productos entregables | Estado |
|---|---|---|
| **Etapa I. Plan de trabajo** | ●Documento detallado de Plan de trabajo y cronograma de actividades. | Producto aprobado por la Interventoría el día 06/02/2023 mediante oficio SDM-1995-022. |
| | ●Documento de estrategia de transferencia de conocimiento. | Producto aprobado por la Interventoría el día 06/02/2023 mediante oficio SDM-1995-022. |
| **Etapa II. Análisis Encuesta de Movilidad 2011 y 2019 y propuesta del plan de comunicaciones** | ●Análisis comparativo entre encuestas 2011 y 2019 | Producto aprobado por la Interventoría el día 28/02/2023 mediante oficio SDM-1995-038. |
| | ●Propuesta Estrategia de comunicaciones | Producto aprobado por la Interventoría el día 28/02/2023 mediante oficio SDM-1995-038 . |

| Etapa | Productos entregables | Estado |
|---|---|---|
| **Etapa III. Diseño de metodología para el trabajo de campo, pruebas piloto y ajustes a la metodología diseñada** | ●Documento que contenga el Análisis comparativo entre encuestas 2011 y 2019.<br>● Documento que contenga la zonificación y diseño muestral para la EODH.<br>● Documento que contenga el diseño de los formularios y manuales para la EODH.<br>● Documento que contenga la Metodología y planeación del trabajo de campo para la EODH.<br>● Documento que contenga el desarrollo y resultados de la Prueba Piloto y ajustes a la metodología de campo para la EODH.<br>● Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODH.<br>● Documento que contenga el diseño muestral para la EODI.<br>● Documento que contenga el diseño de los formularios para la EODI.<br>● Documento que contenga la Metodología y planeación del trabajo de campo para la EODI.<br>Documento que contenga el desarrollo y resultados de la Prueba Piloto y ajustes a la metodología de campo para la EODI.<br>● Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODI. | Productos aprobados por la Interventoría el día 10/05/2023 mediante oficio SDM-1995-056. |

| Etapa | Productos entregables | Estado |
|---|---|---|
| **Etapa IV Parcial. Realización, seguimiento y validación del trabajo de campo** | **Entrega parcial:**<br>●Informes semanales de seguimiento del trabajo de campo indicando encuestas realizadas y encuestas completas, porcentaje de avance con respecto a las encuestas proyectadas, localidades o municipios en las que se han realizado estas acompañado de mapas.<br><br>●Documento que contenga el desarrollo y seguimiento del trabajo de campo para la EODH. Este documento, acompañado de las bases de datos e informes de seguimiento respectivos, debe evidenciar la siembra de al menos el 50% de las encuestas efectivas según lo aprobado en el tamaño de la muestra estimada.<br>●Documento que contenga la metodología de expansión de la información de la EODH.<br>●Documento de las bases de datos preliminares de la EODH,adjuntando las mismas como parte integral del documento.<br>●Documento que contenga el avance de la validación, procesamiento y georreferenciación de la información de la EODH. Este documento y sus soportes deben evidenciar que se haya logrado al menos un 30% de la muestra en encuestas válidas.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODH.<br>●Documento que contenga el desarrollo y seguimiento del trabajo de campo para la EODI.<br>●Documento que contenga la metodología de expansión de la información de la EODI.<br>●Documento de las bases de datos preliminares de la EODI, adjuntando las mismas como parte integral del documento.<br>●Documento que contenga el avance del procesamiento y georreferenciación de la información de la EODI. Este documento y sus soportes deben evidenciar que se haya realizado al menos un 30% de la georreferenciación de la EODI.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODI.<br>●Base de datos con el avance al 50% de las encuestas efectivas según lo aprobado en el tamaño de la muestra estimada. | Productos aprobados por la Interventoría el día 11/08/2023 mediante oficio SDM-1995-093. |

| Etapa | Productos entregables | Estado |
|---|---|---|
| **Etapa IV Final. Realización, seguimiento y validación del trabajo de campo** | **Entrega final:**<br>●Documento que contenga la validación, procesamiento y georreferenciación de la información de la EODH.<br>●Documento que contenga la expansión de la información de la EODH.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODH.<br>●Documento que contenga el procesamiento y georreferenciación de la información de la EODI.<br>●Documento que contenga la expansión de la información de la EODI.<br>●Bases de datos finales tanto para EODH como para EODI.<br>●Documento que contenga el avance en la ejecución de Plan de Comunicación, el Desarrollo de Contenidos para Medios y divulgación de la aplicación de la encuesta, y de indicadores de logro para la EODI.<br>●Documentos que evidencien el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020), en lo pertinente a la operación estadística (Encuesta de Movilidad), según los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Sistema Estadístico Nacional SEN.<br>●Base de datos del 100% de las encuestas aplicadas y efectivas e informe final de la etapa. | Productos aprobados por la Interventoría el día 10/11/2023 mediante oficio SDM-1995-118. |

## 4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

En este numeral se relaciona el balance financiero del contrato No. 2022-1995, de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras. Del valor total del contrato No. 2022-1995, al 29 de febrero de 2024 se han adelantado cinco pagos, por la suma de $784.578.200 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE). A continuación el saldos del Certificado de Registro Presupuestal y estado presupuestal del contrato No. 2022-1995 (ver Tablas Nº 2 y 3):

**Tabla No. 2 Recursos asignados vs Pagos realizados**

| Vigencia CRP | CRP | Fecha | Valor asignado | Valor pagado | Saldo CRP |
|---|---|---|---|---|---|
| 2022 | 3059 | 14/12/2022 | $ 168.123.900 | $ 168.123.900 | $0 |
| 2023 | 27 | 02/01/2023 | $952.702.100 | $ 616.454.300 | $ 336.247.800 |

**Tabla No. 3 Estado del Contrato con corte al 29 de febrero de 2024**

| | |
|---|---|
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | $1.120.826.000 |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | $784.578.200 |
| VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS | $784.578.200 |
| **SALDO POR EJECUTAR** | $ 336.247.800 |

## 5. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A la fecha, se encuentra vigente y en ejecución en el SECOP II las pólizas del contrato de Interventoría No.2022-1995, como se muestra a continuación:

**Tabla No. 4 Estado de garantías con corte al 29 de febrero de 2024**

| COMPAÑÍA ASEGURADORA | Seguros del Estado | | |
|---|---|---|---|
| **Responsabilidad civil extracontractual** | | | |
| Póliza no. | M-100039264 | | |
| Fecha de expedición | 13/01/2023 | | |
| | Vigencia | | Valor asegurado |
| Coberturas | Inicial | Final | |
| Cumplimiento | 2/01/2023 | 2/09/2024 | $ 224.165.200,00 |
| Prestaciones sociales | 2/01/2023 | 5/03/2027 | $ 112.082.600,00 |
| Calidad del servicio | 4/03/2024 | 2/09/2024 | $ 224.165.200,00 |
| **Responsabilidad civil extracontractual** | | | |
| Póliza no. | M-100039264 | | |
| Fecha de expedición | 13/01/2023 | | |
| | Vigencia | | Valor asegurado |
| Coberturas | Inicial | Final | |
| Predios, laborales y operaciones | 12/12/2022 | 5/03/2024 | $ 232.000.000,00 |
| Patronal | | | $ 232.000.000,00 |
| Contratistas y subcontratistas | | | $ 232.000.000,00 |
| Vehículos propios y no propios | | | $ 232.000.000,00 |

## 6. CONCLUSIONES

Al 31 de enero de 2024 se han presentado y pagado (5) cuentas de cobro la primera por valor de $ $56.041.300, la segunda por valor de $112.082.600, un tercer pago por $168.123.900, un cuarto pago por $ 224.165.200 y un quinto pago por $ 224.165.200, para un valor total pagado a la fecha de $784.578.200.

Con el pago de la primera y segunda cuenta se agotaron los recursos del Registro presupuestal No. 3059 por valor de $168.123.900. Para el tercer, cuarto y quinto pago del CRP No. 27 se han ejecutado $616.454.300 quedando con un saldo de $336.247.800.

Se hizo necesario la modificación No. 1 prorroga No. 1 al Contrato de Interventoría No. 2022-1995, con el fin de armonizar los entregables del contrato de Consultoría con los requisitos técnicos que se establecen en el Clausulado, el Anexo Técnico y el Anexo Complementario del Contrato; por un período de diecisiete (17) días, hasta el 18 de marzo de 2024.
Esta prórroga fue aprobada por la Entidad el 16/02/2024, a su vez se aclara que esta prórroga no implica una adición de valor en el contrato.

La presente modificación si implica la modificación de las garantías ya aprobadas del contrato, por lo que el contratista debió actualizar las pólizas en virtud de la prórroga; a la fecha del presente informe están pendientes de aprobación por la Dirección de Contratación.

A la fecha no se han impuesto sanciones contractuales.

## 7. DOCUMENTOS SOPORTE

La documentación se encuentra publicada en la plataforma SECOP II.